

“Valorando vidas que enseñan”

No. AC-02-HDSSD-DAF-CM-2020-0027.

ACTA DE ADJUDICACIÓN CORRESPONDIENTE AL PROCESO DE MODALIDAD DE COMPRA MENOR REF. NO. HDSSD-DAF-CM-2020-0027, CORRESPONDIENTE A LA CORRESPONDIENTE A LA “COMPRA DE UN TRANSDUCTOR CONVEX DE SONÓGRAFO”

En el salón de reuniones del cuarto (4to) piso del edificio administrativo que aloja en el Hospital Docente SEMMA Santo Domingo, sito en la calle José Joaquín Pérez esquina Josefa Perdomo, sector Gazcue, de esta Ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, a los treinta (30) días del mes de junio del año dos mil veinte (2020), siendo la dos (02:00 p.m.) hora de la tarde, se reunieron la **Dra. Carmen Adames**, Directora General HDSSD y la **Lcda. Milagros Gilbert**, Subdirectora Administrativa-Financiera HDSSD, de conformidad con la convocatoria que les fuera hecha al efecto en virtud de lo previsto en el Decreto No. 543-12 de fecha seis (06) del mes de septiembre del año dos mil doce (2012), contentivo del Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) del mes de diciembre del año dos mil seis (2006), y su modificaciones contenida en la Ley No. 449-06 de fecha seis (06) del mes de diciembre del año dos mil seis (2006), así como el Manual de procedimiento de Compra Menor dictados por la Dirección General de Compras y Contrataciones Públicas.

En lo inmediato, se dejó abierta la sesión comunicando a los presentes que la reunión había sido convocada para conocer y decidir sobre lo siguiente:

AGENDA:

ÚNICO: Conocer y Decidir sobre la **ADJUDICACIÓN** del Proceso de Compras de Modalidad de Compra Menor Ref. No. HDSSD-DAF-CM-2020-0027, correspondiente a la **“CORRESPONDIENTE A LA “COMPRA DE UN TRANSDUCTOR CONVEX DE SONÓGRAFO”**. lg

CONSIDERANDO: Que en fecha del día veintidós (22) del mes de junio del año dos mil veinte (2020), se procedió a hacer pública la convocatoria a participar para procedimiento de Compra Menor de Ref. No. HDSSD-DAF-CM-2020-0027, correspondiente a la **“CORRESPONDIENTE A LA “COMPRA DE UN TRANSDUCTOR CONVEX DE SONÓGRAFO”**, otorgándose como al efecto otorga tres (03) días a los interesados para presentar propuestas mediante el Portal Transaccional de Compras Dominicanas.

CONSIDERANDO: Que se invitó directamente por el Portal que administra el Órgano Rector cinco (05) oferentes; lg

“Valorando vidas que enseñan”

1. LM Líneas Médicas, SRL.
2. Fármaco Química Nacional, SA. (FARMACONAL)
3. OSIRIS & CO, S.A.
4. Planet Medical Services, SRL.
5. BP Medical, S.A.

CONSIDERANDO: Que de los proveedores invitados directamente por el Portal Transaccional de Compras solo presentó propuesta en tiempo oportuno la razón social BP Medical, S.A.

CONSIDERANDO: Que para fines de determinar el adjudicatario de este proceso, se debe proceder a una evaluación técnica del contenido de la Oferta Técnica/Económica en lo que concierne a calificación técnica.

CONSIDERANDO: Que en todo proceso competitivo de selección, la oferta más eficiente es aquella que guarda una mayor relación de equilibrio en términos de calidad y precio en función de los requerimientos técnicos, el presupuesto estimado de la contratación y la necesidad de adquisición de la institución.

CONSIDERANDO: Que se procedió a la evaluación técnica de la oferta comprobándose que la oferta presentada por la razón social **BP Medical, S.A.**, cumple técnicamente con lo requerido y también se ajusta al presupuesto destinado para este proceso.

CONSIDERANDO: Que en virtud de lo ante expuesto, se ha decidido acoger de manera plena las recomendaciones vertidas por los peritos actuantes en este proceso y en consecuencia adjudicar al presente proceso que se desarrolla en el dispositivo de este acto administrativo.

CONSIDERANDO: La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas, en su artículo número 26 que dispone lo siguiente: “La adjudicación se hará en favor del oferente cuya propuesta cumpla con los requisitos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales y del país, teniendo en cuenta el precio, la calidad, la idoneidad del oferente y demás condiciones que se establezcan en la reglamentación, de acuerdo con las ponderaciones puestas a conocimiento de los oferentes a través de los pliegos de condiciones respectivos”.

CONSIDERANDO: Que uno de los objetivos del Hospital Docente SEMMA Santo Domingo es garantizar que las compras que realice la institución se hagan ceñidas a las normativas vigentes y los principios de transparencia e igualdad de condiciones para los oferentes participantes.

VISTA: La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones con modificaciones de la Ley No. 449-06 y su Reglamento de Aplicación No. 543-12.

“Valorando vidas que enseñan”

VISTA: La Apropiación de Fondos emitida por la Subdirección Administrativa-Financiera, que forma parte integral de este proceso.

VISTO: El Cronograma de Actividades del Procedimiento de Compra Menor de Ref. No. HDSSD-DAF-CM-2020-0027, correspondiente a la **“COMPRA DE UN TRANSDUCTOR CONVEX DE SONÓGRAFO”**.

VISTO: El Informe Técnico Pericial de fecha del día veintiséis (26) del mes de junio del año dos mil veinte (2020), correspondiente al proceso No. HDSSD-DAF-CM-2020-0027.

VISTO: El Análisis de la Oferta incluida en este proceso, generado a través del Portal Transaccional de Compras Dominicanas.

VISTA: La Oferta Técnica/Económica presentada en tiempo oportuno por la razón social **BP Medical, S.A.**, ascendente a la suma de **DOCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS DOMINICANOS CON 96/100 (RD\$ 247, 999.96)** con impuestos incluido, empresa que participó a raíz de la publicación del proceso en el Portal de Compras Dominicanas.

POR TALES MOTIVOS, los abajo firmantes en nuestras respectivas calidades, válidamente reunidos, resolvemos, por unanimidad de voto, adoptar lo siguiente:

PRIMERO: Los abajo firmantes, en cumplimiento a sus atribuciones han decidido, a unanimidad de votos de la concesión por artículo (ítem) al oferente según el siguiente esquema:

ítem	Suplidor	Descripción	Cantidad	Total
1	BP Medical, SA.	COMPRA DE UN TRANSDUCTOR CONVEX DE SONÓGRAFO	1	RD\$247, 999,96.

TOTAL ADJUDICADO

RD\$247, 999.96

SEGUNDO: Ordenar a la Unidad Operativa de Compras, notificar la Adjudicación a al oferente participante en este Proceso.

Agotada la Agenda y no habiendo más temas que tratar, se levantó un Acta en original, firmada por cada uno de los presentes y se cerró la sesión.


Dra. Carmen Adames,
Directora General.


Lcda. Milagros Gilbert,
Subdirectora Adm. Financiera.

